



NAYARIT
ORGULLO QUE NOS UNE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE NAYARIT

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS NAYARIT



SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SIN CORRESPONDENCIA DE INGRESOS ADICIONALES (A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO O CREACIÓN DE PASIVO)

OBJETIVO

Incrementar la asignación de recursos de una o varias claves presupuestales del Presupuesto de Egresos originalmente aprobado para sufragar compromisos y necesidades de las dependencias o entidades de que se trate y que modifica el monto total de su presupuesto asignado.

NORMAS DE OPERACIÓN

- ♦ Recurrir a la Ampliación Presupuestal sin correspondencia de ingresos adicionales, solo en casos de contingencia o Gastos Prioritarios, ya que el Presupuesto de Egresos, únicamente contempla las partidas que tienen ingresos correspondidos.
- ♦ Las dependencias y entidades, deberán presentar ante el Secretario de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento, la Solicitud de Ampliación Presupuestal por escrito, durante el ejercicio presupuestal de que se trate.
- ♦ Presentar por escrito ante el H. Congreso del Estado, la Iniciativa de Ampliación durante el ejercicio presupuestal de que se trate.
- ♦ Adjuntar a la Solicitud de Ampliación que presenten las dependencias y entidades, la fundamentación y motivación correspondiente.



SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS NAYARIT



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	1	3
PROCEDIMIENTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SIN CORRESPONDENCIA DE INGRESOS ADICIONALES (A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO O CREACIÓN DE PASIVO).				CÓDIGO	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO				DGCP DPP/03	
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO					

RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE GASTO Y FINANCIAMIENTO	1	Recibe de las dependencias y entidades la propuesta de solicitud de ampliación presupuestal sin correspondencia de ingresos adicionales y la presenta a la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento.	- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN.
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE GASTO Y FINANCIAMIENTO	2	Analiza la viabilidad de la solicitud de ampliación, así como la fuente de los recursos para su financiamiento, teniendo como base de apoyo los Informes Presupuestales del Gasto Público, elaborados por la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto.	
	3	NO ES VIABLE LA AMPLIACIÓN: Emite Acta de Acuerdos y turna al Secretario de Administración y Finanzas para su archivo. TERMINA PROCEDIMIENTO.	- ACTA DE ACUERDOS
	4	ES VIABLE LA AMPLIACIÓN: Emite Acta de Acuerdos y la entrega al Secretario de Administración y Finanzas.	- ACTA DE ACUERDOS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	5	Recibe Acta de Acuerdos, elabora Iniciativa y la presenta a través de la Secretaría General de Gobierno ante el H. Congreso del Estado.	- INICIATIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO	6	Recibe y analiza la Iniciativa de ampliación presupuestal y su justificación.	



SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS NAYARIT



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	2	3
PROCEDIMIENTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SIN CORRESPONDENCIA DE INGRESOS ADICIONALES (A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO O CREACIÓN DE PASIVO).				CÓDIGO	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO				DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
				DGCP DPP/03	

RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
H. CONGRESO DEL ESTADO	7	NO AUTORIZA: Devuelve Iniciativa al Secretario General de Gobierno. TERMINA PROCEDIMIENTO	- INICIATIVA
	8	AUTORIZA: Autoriza la ampliación y devuelve Iniciativa al Secretario General de Gobierno.	
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	9	Recibe Iniciativa, ejecuta y aplica los acuerdos y solicita la publicación de Decreto de Ampliación Presupuestal en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.	- DECRETO
	10	Turna Decreto de Ampliación Presupuestal, al Director General de Contabilidad y Presupuesto.	
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	11	Coordina las acciones a seguir, así como las altas y modificaciones necesarias en el Sistema Integral de Información Financiera Armonizado contable (SIFAC). FIN DE PROCEDIMIENTO	



SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS NAYARIT

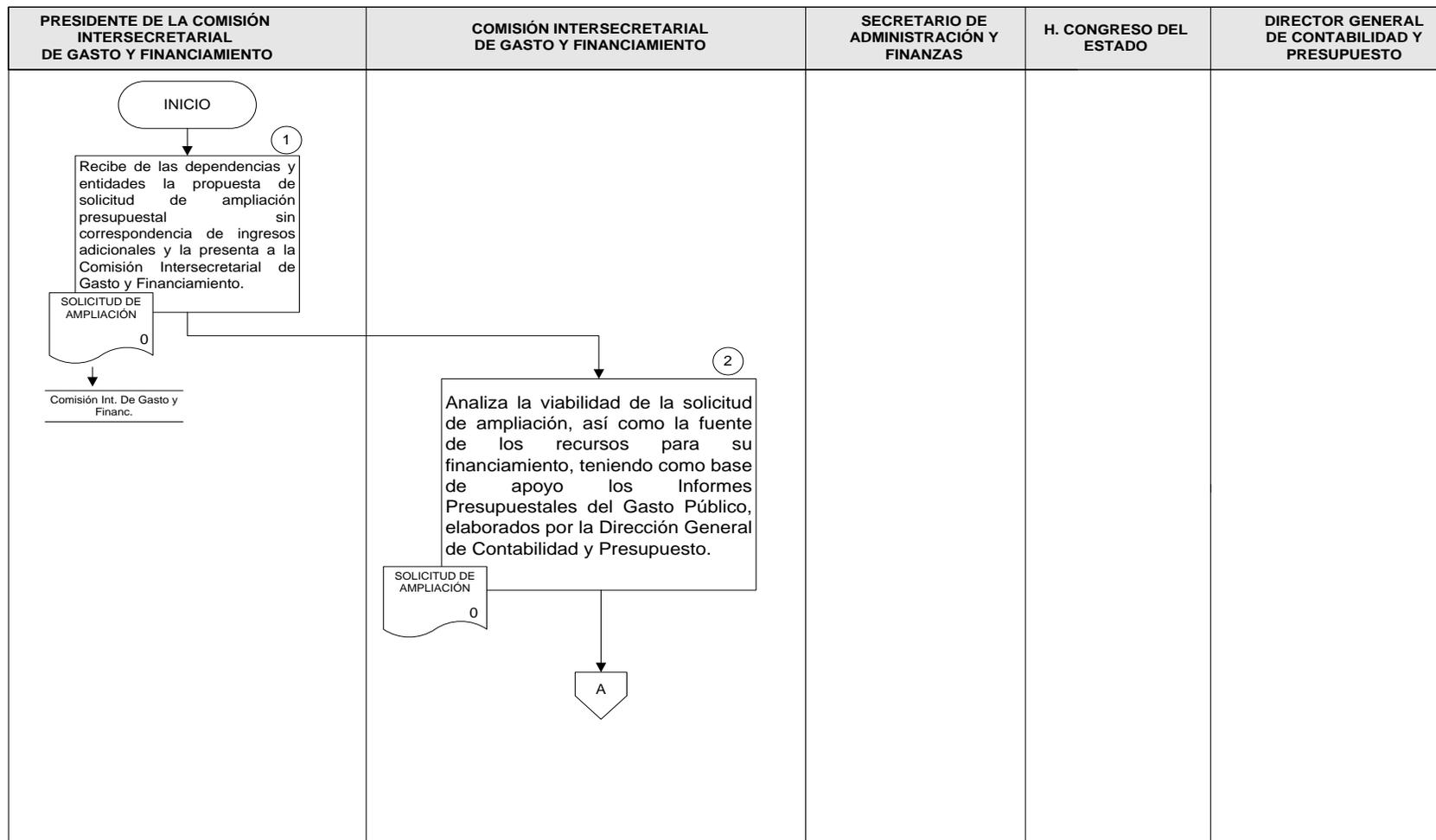


DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	3	3
PROCEDIMIENTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SIN CORRESPONDENCIA DE INGRESOS ADICIONALES (A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO O CREACIÓN DE PASIVO).				CÓDIGO	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO				DGCP DPP/03	
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO					
RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			FORMATO O DOCTO.

VALIDÓ	ELABORÓ	ÁREA RESPONSABLE	AUTORIZÓ
Director de Normatividad	Director Administrativo	Director de Programación y Presupuesto	Director General de Contabilidad y Presupuesto
Lic. Rodrigo Salvador Maciel Chávez	M.A. Raúl E. Polanco Plazola	C.P. Esteban Mártir Sánchez	C.P. Juan Casillas Flores



DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	1	4
PROCEDIMIENTO : SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SIN CORRESPONDENCIA DE INGRESOS ADICIONALES (A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO O CREACIÓN DE PASIVO)				CÓDIGO	
				DGCP DPR/03	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO			DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		



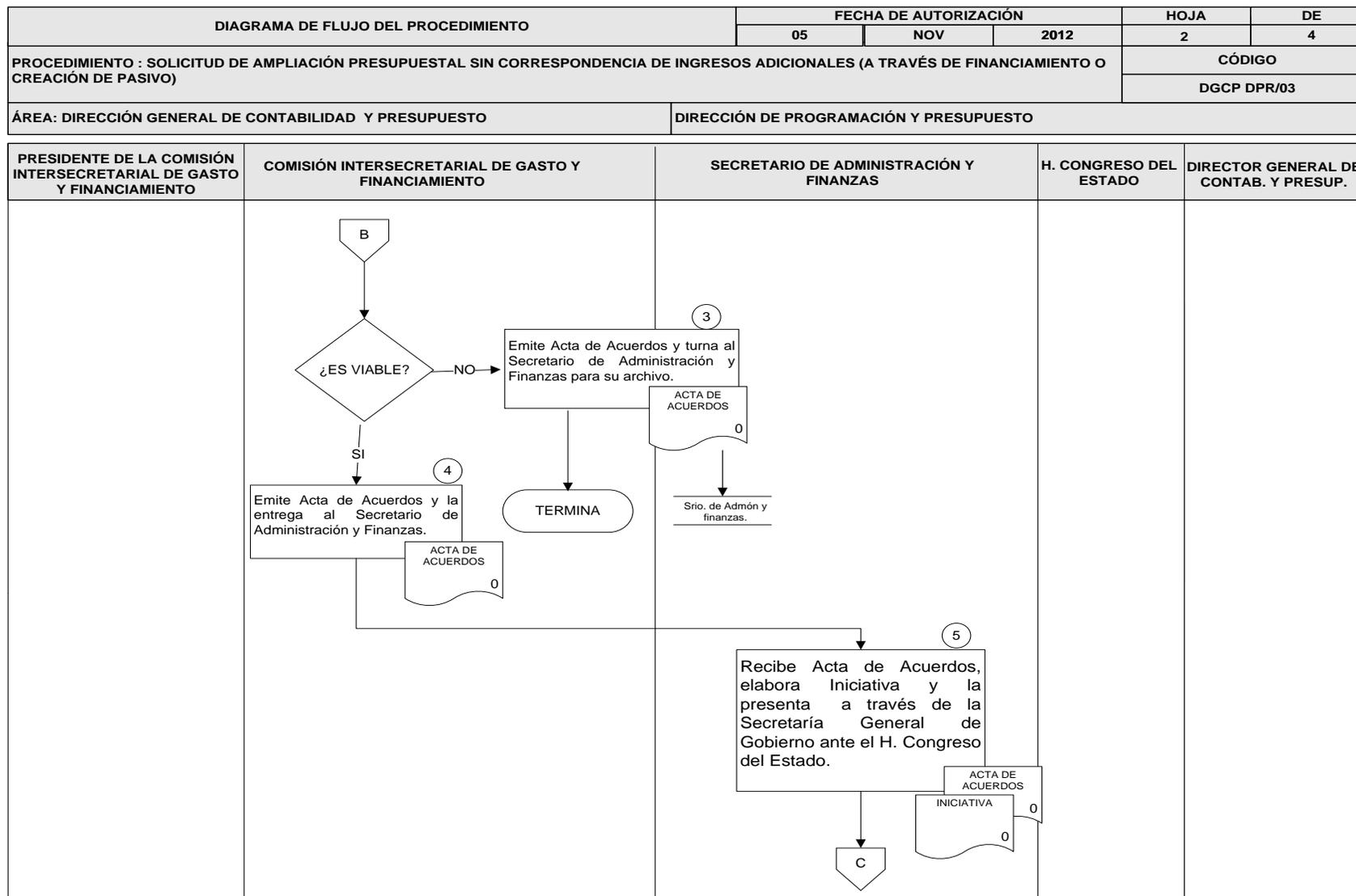




DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	3	4
PROCEDIMIENTO : SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SIN CORRESPONDENCIA DE INGRESOS ADICIONALES (A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO O CREACIÓN DE PASIVO)				CÓDIGO	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO				DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
				DGCP DPR/03	

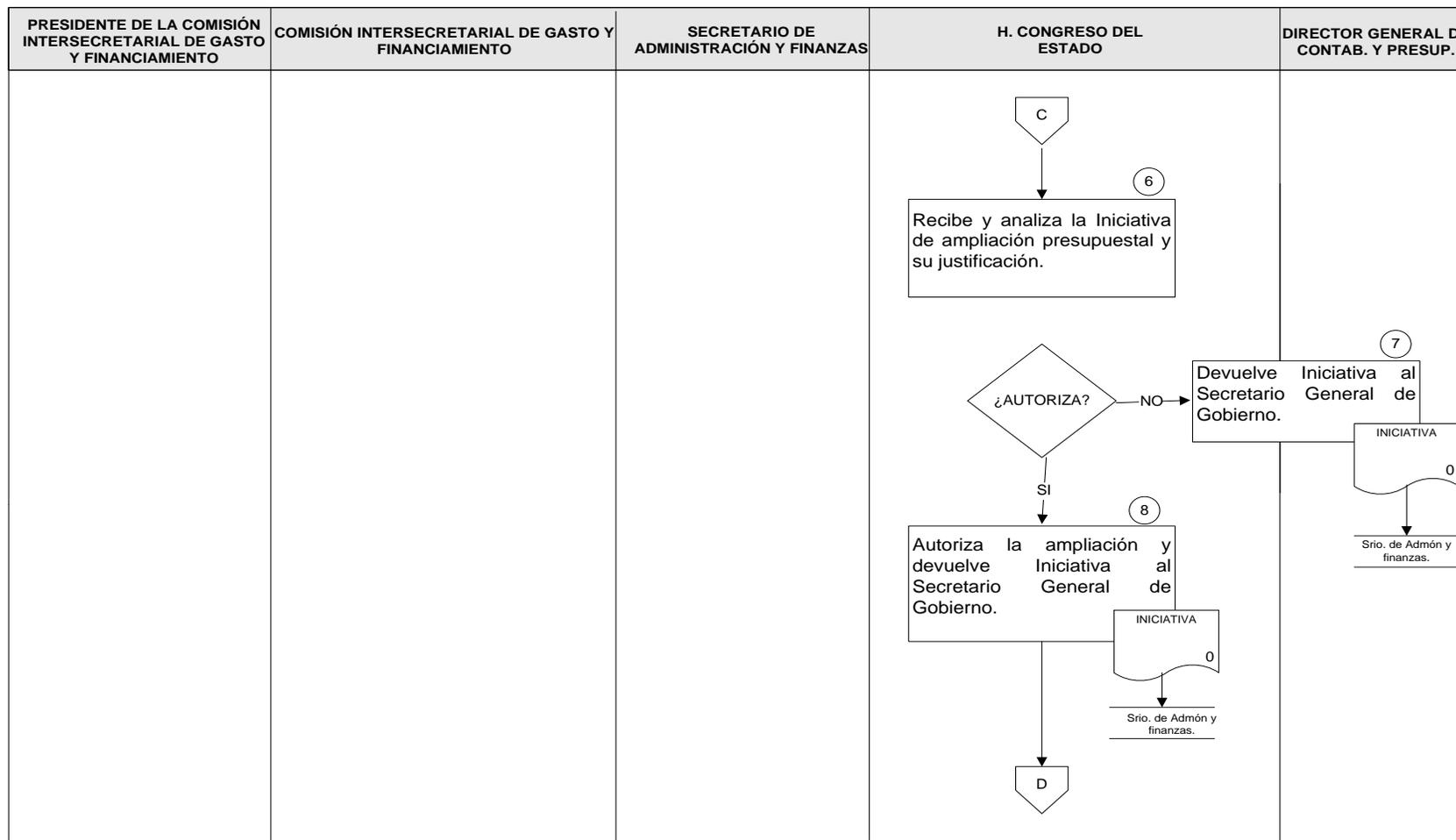




DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO		FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
		05	NOV	2012	4	4
PROCEDIMIENTO : SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SIN CORRESPONDENCIA DE INGRESOS ADICIONALES (A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO O CREACIÓN DE PASIVO)					CÓDIGO	
					DGCP DPR/03	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO			DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO			
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE GASTO Y FINANCIAMIENTO	COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE GASTO Y FINANCIAMIENTO	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	H. CONGRESO DEL ESTADO	DIRECTOR GENERAL DE CONTAB. Y PRESUP.		
		<p style="text-align: center;">D</p> <p style="text-align: right;">9</p> <p>Recibe Iniciativa, ejecuta y aplica los acuerdos y solicita la publicación de Decreto de Ampliación Presupuestal en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.</p> <p style="text-align: right;">DECRETO 0</p> <p style="text-align: right;">10</p> <p>Turna Decreto de Ampliación Presupuestal, al Director General de Contabilidad y Presupuesto.</p>		<p style="text-align: right;">11</p> <p>Coordina las acciones a seguir, así como las altas y modificaciones necesarias en el Sistema Integral de Información Financiera Armonizado contable (SIFAC).</p> <p style="text-align: center;">FIN</p>		